

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1269
 DE PRIMAVERA, 13/11/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ADRIAN ORELLANA LEIVA Rut 014541159-9
 La Cantidad de \$ 482,667 CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
 SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE PINTURA PARA HERMOSEAMIENTO DE CENTRO CIVICO Y PLAZA
 DE CERRO SOMBRERO, CHILE COMPRA DECRETO N° 658, O/C 3866-169-SE09
 Fecha de Pago 13/11/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	17	13/11/2009	482,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES		482,667
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	482,667	
Totales		482,667	482,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES	482,667	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		434,400
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		48,267
Totales		482,667	482,667



M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



FRANCISCA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad